Real de Minas Zacualpan

1er. Informe de Gobierno Municipal

2013-2015

C. José Bahena García

Todos Por Zacualpan
H. Ayuntamiento 2013-2015
Encaminados a crecer

Pueblos con encanto
Estado de México

ÍNDICE

I.- Introducción
II.- Mensaje
III.- Información del Municipio
IV.- Finanzas Municipales
V.- Desarrollo Social
- V.I.- Desarrollo Integral de la Mujer
- V.II.- Educación
- V.III.- Cultura

VI.- Desarrollo Económico
- VI.I Turismo

VII.- Desarrollo Agropecuario
VIII.- Desarrollo Municipal
- VIII.I Secretaria
- VIII.II Gobernación
- VIII.III Coordinación IMEVIS
- VIII.IV Contraloría Interna
- VIII.V Obras Públicas
- VIII.VI Alumbrado Público
- VIII.VII Catastro Municipal
- VIII.VIII Registro Civil
- VIII.IX Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Municipal)

IX.- Deporte
X.- Ecología
XI.- Seguridad
- XI.I Sindicatura
- XI.II Derechos Humanos
- XI.III Oficialía Conciliadora y Calificadora
- XI.IV Seguridad Pública Municipal
- XI.V Protección Civil

I.- INTRODUCCIÓN

Nada más sorprendente para quienes consideran con mirada filosófica los asuntos humanos que la facilidad con que los muchos son gobernados por los pocos, y la implícita sumisión con que los hombres resignan sus sentimientos y pasiones ante los de sus gobernados. Si nos preguntamos porque medios se produce este milagro, hallamos que, pues la fuerza está siempre del lado de los gobernados, quienes gobiernan no pueden apoyarse sino en la opinión. La opinión es, por tanto, el único fundamento del gobierno, y ésta máxima alcanza lo mismo a los gobiernos más despóticos y militares que a los más populares y libres.

El presente documento no es sólo el cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica Municipal, en sus artículos 17, 28 párrafo III y 48 fracción V, XV y al Artículo 128, fracción VI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, sino la forma de demostrar que se está llevando a cabo el cumplimiento de los compromisos adquiridos para con los ciudadanos del municipio quienes depositaron su confianza en los que ahora los representamos.

Es por ello que la información contenida en este primer Informe de Gobierno tiene la finalidad de rendir cuentas sobre los recursos, programas, proyectos y logros que durante este primer año de gobierno se han logrado, siempre encaminados a mejorar la calidad de vida de todas las personas que habitamos nuestro hermoso Zacualpan.

II.- MENSAJE

El emprender una búsqueda de esquemas y estrategias que nos lleven a satisfacer las necesidades que existen en nuestro municipio es tarea de todos los habitantes, pues los resultados



que se buscan al llegar a dirigir una administración es en beneficio de la colectividad en todos sus aspectos; siempre he considerado que servir a mi pueblo es una ardua tarea que implica muchos sacrificios pero que sin lugar a dudas genera muchas satisfacciones, es por ello que a casi un año de mi gobierno antes de rendir cuentas, quiero agradecer a mi querido Zacualpan, por darme la oportunidad de servir a este gran pueblo lleno de gente trabajadora con principios bien definidos que hacen de todos y cada uno de sus habitantes personas dignas de todo lo mejor.

El esfuerzo y honestidad con que se han manejado estos primeros meses de mi gobierno se encuentran reflejados en los avances en distintos proyectos y obras que se han iniciado, es por ello que me complazco en presentar ante Ustedes mi primer informe de gobierno, seguro estoy de cumplir con todos y cada uno de los compromisos y expectativas planteadas al inicio de la presente administración, agradeciendo también la participación de los servidores públicos que forman parte de la administración que dirijo, ya que sin su esfuerzo, dedicación y profesionalismo no sería posible encaminar el destino de esta administración al deleite del éxito.

No omito manifestar de manera más que amplia, sabedor de su apoyo incondicional a esta administración que se refleja a través de sus decisiones como órgano que define las políticas de la administración publica en términos de lo dispuesto por la Ley Orgánica Municipal, mi agradecimiento al cabildo municipal, por tomar las decisiones necesarias para el fortalecimiento de las bases generadoras de una administración funcional, en este mismo orden de ideas me es necesario manifestar que en cumplimiento a lo dispuesto por esa misma Ley, he entregado al Cabildo Municipal mi primer informe de gobierno, hecho realizado no solo para los efectos de cumplir con lo que la legalidad nos requiere, la intención va más allá de ello, es con la finalidad de seguir uniendo esfuerzos con este órgano de autoridad en el municipio, conscientes de que sumando voluntades, en pro del bienestar público, continuaremos incrementado los resultados .positivos en la presente administración.

El concepto de una eficaz, sobresaliente y honrada administración pública no lo buscamos solo de manera individual, si no colectiva, es por ello que los logros conseguidos en el tiempo que

lleva en funciones la presente administración se ponen a su consideración mediante el presente informe aspirando al beneplácito y satisfacción de los habitantes de nuestro municipio, en virtud de que son y serán ellos los principales beneficiarios de las metas cumplidas durante mi gestión, por tanto, reitero mi disposición para el diálogo con todos y cada uno de los Zacualpenses, pues son ustedes quienes calificaran este periodo de gobierno a mi cargo, completamente seguro de que dicha calificación será más que escuchada y robustecerá de manera inmediata la democracia dentro de nuestro entorno, para en base a estos principios básicos seguir construyendo un mejor nivel de vida para los habitantes de nuestro bello Zacualpan.

Tengo la ventaja de contar con metas objetivas, claras y transparentes que se encuentran bien definidas desde el inicio de mi administración como alcalde municipal, ello nos ha permitido lograr avances en todos los rubros que conciernen a esta administración, realizando obras y proyectos sustentables como se manejó desde el plan de desarrollo municipal, es por ello que los avances logrados en este primer año de gestión gubernamental son palpables, visibles, pero ante todo funcionales para nuestra sociedad, siempre he tenido la certeza de que la franqueza y la honestidad generan confianza y respeto dentro de todos los aspectos de la vida, por ello me dirijo a ustedes de manera honesta y franca en este mi primer informe de gobierno, pues como dijo Abraham Lincoln *"Se puede engañar a algunos todo el tiempo y a todos algún tiempo, pero no se puede engañar a todos todo el tiempo".*

Es por ello que dentro de mi mandato se le ha dado un mayor margen de atención a las necesidades y demandas de los habitantes de Zacualpan, en todos los aspectos, conocemos las condiciones de nuestro municipio y en aras de mejorarlas hemos emprendido la más grande acometida en pos de mejorar, en todos los aspectos sociales y culturales que exigen una atención y solución vigorosa.

Bajo este contexto, se ha trabajado una estrategia inflexible que permita de manera oportuna y sin miramientos de carácter extra gubernamental y social cumplir con los compromisos adquiridos para con mi pueblo.

La democracia y los lineamientos de una buena administración y aplicación de las políticas del Plan de Desarrollo Municipal tienen que llevar de manera implícita una veracidad comprobable, para poder asegurar un crecimiento basto en igualdades y carente de marginaciones de cualquier índole. Estos lineamientos nacen y se fortalecen en primer término de manera particular entre las personas que buscamos incansablemente el bienestar de todos y no de unos cuantos, por ello, es prioridad dirigirme a ustedes mediante el presente informe de manera honesta, sin ardides de carácter político, con la actitud de enfrentar los retos de la presente encomienda de manera digna, aguerrida y socialmente consiente, sabedor de que los laureles que hasta la fecha se han logrado y los que con carácter y determinación buscamos, serán el parteaguas de Zacualpan, inmerso en la justicia social y el desarrollo integral de todos y cada uno de mis paisanos.

"Todos por Zacualpan, encaminados a crecer"

III.- INFORMACION DEL MUNICIPIO

Zacualpan, deriva de las palabras en Náhuatl, “tzacualli” lo que tapa, oculta o encierra algo y pan, en o sobre. Se debe de tomar en cuenta que los nombres en náhuatl que le daban a sus pueblos, eran eminentemente toponímicos, es decir, lo aplicaban según las peculiaridades topográficas, hidrológicas, geológicas, geográficas, zoológicas, etc. Por lo siguiente se debe basar en las características y funciones que tuvo el Zacualpan prehispánico, este fue un lugar de frontera o puerta de entrada y salida a Couixcatlalpan por lo tanto significa: “Lugar donde se ocultan o guardan objetos valioso”

Es uno de los 125 municipios en que se encuentra dividido el Estado de México, ubicado en el sur de la entidad en los límites con Guerrero; limita al norte con los municipios de Almoloya de Alquisiras y Coatepec Harinas, al oriente con Ixtapan de la Sal y el municipio de Pilcaya Guerrero, al poniente con Sultepec e Ixcapuzalco este último estado de Guerrero.

- Tiene una superficie total de 301,47 km2
- Habitantes: 17,700

En este bello municipio destacan edificios como la Parroquia de la Inmaculada Concepción, con bellos detalles barrocos y neoclásicos; la Presidencia Municipal, construcción erigida por los monjes franciscanos; el Hotel Real de Zacualpan, de notable arquitectura novohispana; el Teatro El Centenario, mismo que abrió sus puertas el 15 de septiembre de 1910, para celebrar los primeros cien años del movimiento de Independencia.

IV.- FINANZAS MUNICIPALES

En el plan de desarrollo municipal se resaltó que los recursos con los que el gobierno de Zacualpan realiza sus actividades, desarrolla proyectos, atiende los servicios y promueve la dinámica económica municipal; provienen de tres fuentes: los recursos propios, los que recibe de la federación y el estado y los ingresos extraordinarios.

Los ingresos propios son los que recauda la tesorería municipal de sus contribuyentes, los recursos federales y estatales se obtienen principalmente por las participaciones y los fondos derivados del Ramo 33.

El registro y operación de los recursos provenientes de estos conceptos se realizan en la Tesorería Municipal, que es el órgano encargado de la administración de las finanzas públicas municipales y con base en lo establecido en el Código Financiero del Estado de México se establecen las cuotas y tarifas de los conceptos que al Municipio le corresponde recaudar. Asimismo la administración municipal ofrece estímulos para la

recaudación anual del impuesto predial y del agua mediante descuentos a los contribuyentes durante los tres primeros meses del año.

El gasto efectuado hasta el mes de octubre del año dos mil trece asciende a la cantidad de $ **54,824,699.70** (cincuenta y cuatro millones ochocientos veinticuatro mil, seiscientos noventa y nueve pesos 70/100 M.N.).

Así las cosas me permito informar a ustedes que el municipio que presido ha estimado lo siguiente te:

La ley de ingresos estimada al 31 de Octubre de 2013 nos refleja $ 82, 335, 682.83 de los cuales se derivan impuestos sobre el patrimonio por un monto de $ 628,009.83. Accesorios de impuestos por un monto de $ 2, 380.00, en lo que respecta a derechos se ha recaudado un monto total de $ 175, 120.00; en derechos por prestación de servicios un monto total de $ 611, 148.98.

Por el concepto de productos de tipo corriente se tiene un monto de $ 4 010.00 así como otros productos que generan ingresos corrientes se tiene la cantidad de $ 2, 731, 779.38. Por el concepto de multas se tiene la cantidad de $ 6, 563.00.

Por el concepto de participaciones y aportaciones del gobierno Federal y estatal se tiene la cantidad de $ 43, 691, 026.66 y la cantidad de $ 30, 756, 857.58 respectivamente.

Por el concepto de ingresos financieros se tiene la cantidad de $ 3, 642, 280.20. Por el concepto de otros ingresos y beneficios varios se tiene la cantidad de $ 86, 507.20.

Dentro del rubro de gastos que esta municipalidad ha ejecutado tenemos lo siguiente:

Por el concepto de egresos pagados tenemos la cantidad de $ 81, 531, 906.40; de los cuales se deriva lo siguiente:

Servicios personales	$28, 183, 588.51
Materiales y suministros	$ 1, 188,060.78
Servicios generales	$ 4, 553, 544.48
Trasferencias, asignaciones	
Subsidios y otras ayudas	$ 8, 229, 555.60
Bienes muebles, inmuebles	
e intangibles	$ 461, 587.67
Inversión pública	$ 37, 497, 248.06
Deuda Publica	$ 1, 418, 321.25

En lo que va de la administración de un monto autorizado de $ 24, 123, 184.60 pesos se han ejercido un total de $ 20, 570, 574.00 que corresponde al Fondo de Infraestructura Social Municipal ejercicio 2013, con los que hemos beneficiado a las comunidades de Santiago, la canal, Gama de la paz Coecillos, las Huertas, cabecera Municipal, Tepextitlan , Huitzoltepec, beneficiando a más de 7 mil habitantes con obras y acciones que van desde techumbres, pavimentos hidráulicos, rastreo de caminos, reparación de drenajes, rehabilitación de líneas de agua potable, electrificaciones, entre otras.

En lo que corresponde a el programa Fondo de aportaciones para el fortalecimiento de los municipios y demarcaciones territoriales del distrito federal para el ejercicio fiscal 2013 me permito resumir en este acto que las acciones emprendidas en este tópico han sido para sanear las finanzas municipales en la acepción más extensa de la palabra, lo que nos ha permitido tener una mejor posición financiera para el pago de luz y nómina de policías y protección civil en los que hemos ejercido un monto $ 5, 851, 216.98 de un techo financiero autorizado de $ 7, 281, 888.96.

En otro sentido en lo que respecta al Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal se nos autorizaron un $ 25, 241, 409.41 de los cuales se ejercieron al mes de Octubre un total aproximado $ 20, 824, 313.11 en obras diversas tales como techumbres en instituciones educativas de diferentes niveles, ampliaciones eléctricas, rastreos de caminos, construcción de asadores y palapas, cabañas y remodelación de sanitarios en el Parque eco turístico, empedrados, drenajes, entre otras, beneficiando a un total de 8 mil habitantes.

En lo que respecta al gasto corriente se han apoyado con obras y acciones beneficiando a 26 personas e instituciones por un monto de $ 2, 364, 890.00.

CAPITULO	CUENTA	GASTO
1000	SERVICIOS PERSONALES	26,278,584.85
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,338,542.31
3000	SERVICIOS GENERALES	3,968,584.92
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	7,842,587.55
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	256,355.12
6000	INVERSION PUBLICA	10,423,301.88
9000	DEUDA PUBLICA	4,716,743.14
	TOTAL	54,824,699.77

Ingresos de Gestión	4,167,181.19
Predial	570,642.83
Sobre Adquisición de Inmuebles y Otras Operaciones Traslativas de Dominio de Inmuebles	57,367.00
Multas	2,380.00
Por Uso de Vías y Áreas Públicas para el ejercicio de Actividades Comerciales y de Servicios	173,611.00
De Estacionamiento en la Vía Pública y de Servicio Público	8,015.00
Suministro de Agua Potable	260,253.56
Agua en Pipas (Carga)	8,741.00
Certificaciones	27,654.00
Del Registro Civil	291,554.42
De Desarrollo Urbano y Obras Públicas	6,889.00
Por Corral de Consejo e Identificación de Señales de Sangre, Tatuajes, Elementos Electromagnéticos y Fierros	270.00
Por Servicios de Panteones	15,787.00
Derivados de Bosques Municipales	4,010.00
En general, todos aquellos Ingresos que perciba la Hacienda Municipal, derechos de actividades que no son Propias de Derecho Público	2,733,443.38
Sanciones Administrativas	6,563.00

Como podemos apreciar de la tabla anterior no son muchos los ingresos que percibe la hacienda pública municipal, esta administración está convencida de que la naturaleza de la hacienda municipal, obliga a los municipios a buscar la materialización de las posibilidades de promoción de proyectos de desarrollo en los diferentes campos de la economía local, convirtiéndose en una de las áreas en donde el gobierno municipal tiene mayor contacto con los diferentes sectores de la comunidad porque establece una serie de derechos y obligaciones fiscales con los ciudadanos.

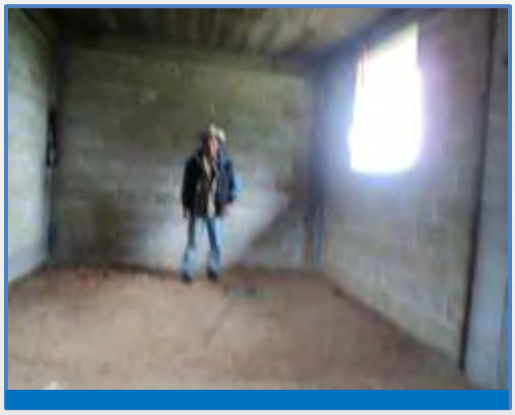
V.- DESARROLLO SOCIAL

El desarrollo social es un proceso que, en el transcurso del tiempo, conduce al mejoramiento de las condiciones de vida de toda la población en diferentes ámbitos: salud, educación, nutrición, vivienda, vulnerabilidad, seguridad social, empleo y salarios, principalmente.

Es el compromiso que mi gobierno tiene para apoyar y promover el progreso de los individuos y comunidades a través de programas y acciones que les permitan tener un acceso equitativo a los recursos necesarios para una vida digna. Implica también la reducción de la pobreza y la desigualdad en el ingreso; el desarrollo social debe conducir a igualar las condiciones de bienestar prevalecientes en las sociedades industrializadas.

La principal meta de los programas sociales que mi administración está desarrollando es la reducción de la pobreza extrema, ya que como es sabido Zacualpan ocupa el Segundo lugar en alta marginación. El mecanismo para lograr este objetivo ha sido la ardua labor de gestión alcanzando con ello la ampliación del Programa 65 y más beneficiando a 400 personas.





Se incorporó al municipio al programa de piso firme obteniendo un total de 16,000m2 y beneficiando a un total de 634 personas.



En cuanto al programa oportunidades cuyo objetivo principal es lograr una condición socioeconómica que mejore la alimentación, salud y educación de las familias se cuenta actualmente con un padrón de 2,300 beneficiarios llevándose a cabo la incorporación de 370 nacimientos, la tramitación de 203 constancias becarias y 47 entrevistas de orientación sobre este tan importante programa en las diferentes comunidades:





No omito mencionar que a través de la gestión del programa Empleo Temporal se ha impulsado el crecimiento económico generando 167 empleos con los trabajos que se están realizando en el Barrio de Chacopinga brecha entronque a Rivera así como en las comunidades de San Antonio y Teocaltzingo.





Cabe destacar la entrega de fertilizante a campesinos de todo el municipio, repartiendo un total de 694.1 toneladas beneficiando un total de 2766 personas.

Se realizó la entrega de 100 cobijas, 150 fogones y 100 estufas ecológicas en el mes de febrero

V.I.- DESARROLLO INTEGRAL DE LA MUJER

Trabajando para ser una dependencia consolidada y brindar más y mejores servicios de desarrollo social y económico a las mujeres, su familia y las comunidades donde actúan, en el mes de junio y julio se llevó a cabo un censo de población de mujeres a partir de los 10 años en adelante a nivel municipio, con la finalidad de gestionar programas que coadyuven y fortalezcan el desarrollo integral de las mujeres Zacualpenses.

Los resultados arrojados fueron los siguientes:



- Casadas 54%
- Viudas 8%
- Solteras 33%
- Mama soltera 5%

Reconociendo el preponderante lugar que la mujer ocupa en la sociedad, tanto para su conformación como para el desarrollo equilibrado, justo, digno y seguro de la misma se implementaron los siguientes servicios durante el año.

✓ Curso de tecnologías domésticas (elaboración de gel antibacterial, leche condensada, dulce de nuez, gel para el cabello, manzanas cubiertas de chamoy y velas de gel)

En las comunidades de Huitzoltepec, Santiago, Coloxtitlán, Tetzicapan, Los Planes Vista Hermosa, El Despoblado, Piedra Parada, Ayotuxco y Bo. Plaza Juárez.





✓ Pláticas para fomentar la equidad de género y prevención de la violencia

Para alcanzar una cultura de equidad de género se llevaron a cabo 3 pláticas en diferentes instituciones educativas del municipio.

- ❖ Escuela secundaria “Roque Díaz” en la cabecera municipal
- ❖ Escuela preparatoria “Oficial No.91” en cabecera municipal.
- ❖ Escuela telesecundaria “Guillermo Servín Ménez” de la comunidad de Mamatla.

✓ Orientación Sobre Atención Jurídica

Se orientaron a 7 mujeres del municipio de Zacualpan canalizándolas al Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social región XI, ubicado en Ixtapan de la Sal para darle seguimiento a sus problemas legales siempre procurando el bienestar de las familias.

✓ Orientación Sobre Atención Psicológica

Se orientó a 5 mujeres para llevar un tratamiento psicológico por situaciones de violencia doméstica, 2 de ellas fueron canalizadas con la psicóloga del Consejo Estatal de la Mujer región XI en Ixtapan de la Sal y 3 al DIF municipal para darles seguimiento a sus casos.

- ✓ Se llevó a cabo la gestión de “Seguros de vida de jefas de familia”; afiliando 123 personas de todo el municipio.
- ✓ Se realizó la gestión de 3 proyectos productivos para grupos de 5 mujeres: cafetería, tienda de abarrotes y panadería.

V.II.- EDUCACIÓN

En relación al tema de educación puedo decir que en Zaculapan hay 136 planteles educativos y 312 profesores, se atiende a 4,425 alumnos, generando una cobertura de 14 alumnos por maestro, 33 alumnos por escuela y 2 maestros por escuela. Sin embargo; 9,954 personas del rango de edad de 15 años, 1,411 son analfabetas; es decir, el 14.17% de la población de 15 años o más en el municipio no saben leer ni escribir, cifra que incluso es superior a la media nacional, lo que genera una seria oportunidad de mejora para este gobierno, en coadyuvancia con los gobiernos federal y estatal, por ello y conscientes de la importancia de este tema, actualmente contamos con 3 centros comunitarios de aprendizaje; uno en la cabecera municipal, otro en la comunidad de Zacualpilla y otro más en Huitzoltepec.

Donde se atienden un total de 1104 usuarios de los cuales 22 están inscritos a un curso de computación, 59 cursan el bachillerato en línea y durante el periodo vacacional contamos con 60 alumnos en los cursos de verano.





V.III.- CULTURA

Como se expresó al inicio, la dirección de Desarrollo Social contempla el mejoramiento de la educación aplicándose también esta temática en las diferentes actividades que se desarrollan en la Casa de Cultura, Joaquín Velázquez Cárdenas y de León, institución accesible al público encargada de generar procesos de desarrollo cultura, destinados; a la preservación, transmisión y fomento de las muestras artísticas y culturales.

A través de los talleres en las diferentes áreas artísticas como son danza, teatro, música, artes plásticas, entre otros dirigidos a niños, jóvenes y adultos se busca la inclusión de la población al arte y desarrollar actividades de formación y capacitación en las diferentes áreas artísticas y culturales.

Es así como se han llevado a cabo actividades como la celebración del aniversario de la Casa de Cultura donde se realizó el primer concurso del pregón a Zacualpan resultando ganadores alumnos de la telesecundaria de Coloxtitlán y de la primaria de Tetzicapan.







Se festejó el día del abuelo.





Se participó en la organización del certamen de belleza para elegir a nuestra Reyna de las Fiestas Patrias así como el apoyo en diversos actos cívicos.





VI.- DESARROLLO ECONOMICO

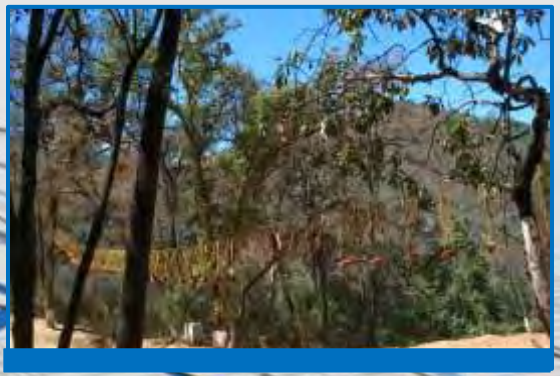
VI.I.- TURISMO

Particularmente en nuestro gobierno queremos ser el detonante del desarrollo económico, social y cultural del municipio, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los habitantes de Zacualpan, creemos que esto se puede lograr a través del fomento, promoción y participación en la actividad turística, aprovechando la diversidad de los entornos naturales, históricos y culturales del municipio, para lograr un desarrollo turístico comensurable.

El cabildo y su servidor hemos acordado que con lo anterior podremos crear y promover fuentes de empleo que de manera directa e indirecta se involucren en el proyecto durante el desarrollo del mismo, y luego con la puesta en marcha y operación del mismo.







Así, hemos realizado trabajos en el parque ecoturístico, restaurando plataformas de entrada y salida de tirolesas, construyendo asadores, restaurando atractivos de dichos parques, como el puente tibetano, el canoppy y la bocamina hemos realizado promoción de las actividades turísticas en nuestro municipio, programando carreras, como la de Cuauhtémoc en febrero y la de la Ruta de la Plata, en marzo. Resalta en este rubro la Construcción del Centro Ceremonial KUAUTEMOKTSIN-KUAUYAUTITLALI





Se ha dado difusión a eventos culturales, como la tradicional “DANZA DEL SOL”, “DANZA DE LA ESTRELLA, y a otros de mero esparcimiento como el “RALLY ENCANTOS DEL SUR”, cabe mencionar que mandamos imprimir 2000 trípticos para atraer a los visitantes, pues conscientes estamos de que cuando hay información disponible nuestra proyección e ideas crecen, demostrando de esta forma que queremos hacer de nuestro bello municipio un “Zacualpan Turístico”, que cada visitante disfrute de nuestros productos y servicios, y por su puesto de nuestra hospitalidad, generando en consecuencia oportunidades laborales para nuestros paisanos.





Para muestra de que nuestra promoción turística está dando resultados, me es grato mencionar que dos de las participantes de **“NUESTRA BELLEZA MÉXICO 2013”** eligieron nuestro municipio para realizar una filmación con motivos promocionales.





VII.- DESARROLLO AGROPECUARIO

Nuestro municipio se caracteriza por una extensa actividad agropecuaria, siendo una de las principales fuentes de desarrollo económico y laboral de nuestros coterráneos, esta administración que represento se ha ocupado de brindar apoyo a través de la Dirección de Desarrollo Agropecuario, cerciorándose que la inversión en dichos rubros sea productiva y progresiva, con bases sólidas consistentes tanto en otorgar instrumentos teóricos y prácticos así como herramientas materiales tendientes a formar una amplia gama de opciones viables para el desarrollo agropecuario de la región. Es por ello que se han llevado a cabo acciones como las siguientes:



- ✓ Curso teórico práctico de agricultura protegida sustentable sobre el cultivo de jitomate así como las prácticas en la elaboración de abono orgánico bocashi.
- ✓ En el mes de marzo se entregó material del programa PESA para la construcción de corrales ovicaprinos, lombricarios, forraje verde hidropónico y cisternas ferrocemento. De igual forma se llevó a cabo la entrega de 141 tinacos y láminas del programa “Apoyo a la vivienda rural”
- ✓ Sesiones del Consejo Municipal para el desarrollo rural sustentable de Zacualpan.



- ✓ Sesiones del Consejo Regional para el desarrollo rural sustentable de la Región Ixtapan de la Sal
- ✓ Se realizó un Censo agropecuario
- ✓ Exposición de la feria de nutrición en la comunidad de el Ayotuxco (Programa PESA)
- ✓ Curso de capacitación a productores de maíz de alta productividad sustentable en las comunidades de Mamatla, Teocaltzingo, Huitzoltepec y Cabecera Municipal.

- ✓ Gira de intercambio de experiencias del proyecto estratégico territorial de jitomate en el municipio de Acambay.
- ✓ Platica de manejo y buen uso de plaguicidas en la Cabecera Municipal
- ✓ Practica de elaboración de bocashi en las comunidades de Valle Encantado, Tetzicapan, La Cofradia, Tepextitlán y El Despoblado.
- ✓ Reunión de la junta local de sanidad vegetal y constitución del comité municipal de sanidad vegetal.
- ✓ Siembra de maíz con agua sólida en la comunidad de Apetlahuacán.
- ✓ Curso teórico práctico de lombricomposta impartido en la Cabecera Municipal y técnicas de muestreo de suelos en la comunidad de Piedra Parada
- ✓ Entrega de semilla de maíz mejorado ciclo pv
- ✓ Supervisión de parcelas de maíz siniestradas en diferentes comunidades.
- ✓ Reuniones con productores del corredor de aguacate en la comunidad de Mamatla.



- ✓ Entrega de planta de aguacate
- ✓ Entrega de peces a productores de Zacualpan
- ✓ Reunión de productores de peces en la comunidad de Piedra Parada.
- ✓ Reunión y recorrido de bordos con productores.
- ✓ Entrega de láminas de fibrocemento a ciudadanos de diferentes comunidades.

- ✓ Campaña de esterilización de gatas, gatos, perras y perros
- ✓ Aplicación de bacterina triple bovina
- ✓ Plática de inseminación artificial en ovinos.
- ✓ Inicio de muestreo de brucelosis en ovinos y caprinos en la comunidad de Calatepec.



CONCENTRADO DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LOS MEDICOS VETERINARIOS ZOOTECNISTAS

ACTIVIDAD	TOTAL
MUESTREO DE BOVINOS	0
MUESTREO DE CAPRINOS	0
MUESTREO DE OVINOS	0
ANIMALES MUESTREADOS PARA MOVILIZACION	0
APLICACIÓN DE BACTERINA TRIPLE BOVINA	865
APLICACIÓN DE DESPARACITANTE	2,172
ESTERILIZACION DE CANINOS Y FELINOS (CIRUGIAS)	193
APLICACIÓN DE VACUNA CONTRA EL DERRIENGUE	90
APLICACIÓN DE VACUNA ANTIRRABICA	120

Cabe destacar en este apartado que como apoyo al campo me fue autorizado por el cuerpo Edilicio el Primer Festejo al día del Campesino donde se contó con la presencia de 3,500 personas y en el cual se hizo entrega de:

- 300 carretillas
- 100 fumigadores
- 300 picos
- 300 machetes
- 300 palas
- 300 azadones
- 5 motosierras
- 300 piedras de afilar
- 300 machetes de cita
- 50 lámparas

Generando con esto un apoyo a todos los campesinos por la cantidad de $685,750.00 (seiscientos ochenta y cinco mil setecientos cincuenta pesos 00/100 M.N.)



VIII.- DESARROLLO MUNICIPAL

VIII.I.- SECRETARIA

Cabildo municipal.- con fundamento en las atribuciones conferidas al cabildo municipal, en los artículos 28 y 30 de acuerdo al título III capítulo primero en su art. 91 fracción segunda de la Ley Orgánica Municipal y en el titulo tercero, capítulo I sección I del Bando Municipal vigente, se llevaron a cabo 46 sesiones de cabildo ordinarias y 5 extraordinarias, las cuales todas fueron presididas por el presidente municipal. Siendo tres de estas abiertas al público que tiene interés en participar de las mismas.

El día 05 de febrero del año en curso el H. Ayuntamiento dio cumplimiento a sus objetivos y acciones en bien del municipio, promulgando el Bando Municipal de Policía y Buen Gobierno fundamentado en el art. 115 fraccion II párrafo segundo De la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos

Durante la administración 2013-2015, se presenta un informe en los primeros días de cada mes, referente a los números de cabildo, de la asistencia del presidente, síndico y regidores, así como los números de acuerdos y justificación de sus faltas a la Contraloría del Poder Legislativo del Estado de México, lo cual se ha hecho con puntualidad y en apego a la ley.

Así mismo esta oficina lleva a cabo la integración y transcripción de las actas de cabildo administración 2013-2015 al corriente y en orden. En cumplimiento al objetivo primordial del C. Presidente Municipal de atender a la ciudadanía con calidez, amabilidad y respeto se atendieron 2520 audiencias, mismas que fueron recibidas personalmente por nuestro edil.

Se expidieron en esta oficina:

- ✓ 650 constancias domiciliarias
- ✓ 80 constancias diversas
- ✓ 3080 certificaciones de diversos documentos solicitados a esta oficina

Lo que genero un ingreso a la Tesorería Municipal de $ 6,400.00 (seis mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.)

Se ha participado en la realización de control interno junto con el jefe de personal, en relación con el trato laboral y atención del personal de este H. Ayuntamiento diariamente, así como un seguimiento personalizado de cada acción o necesidad laboral de los empleados.

Vivimos tiempos que nos ponen a prueba de nuestras potencialidades, por lo que debemos hacer uso de toda nuestra voluntad para formar un equipo sólido en nuestro lugar de trabajo en bien de nuestra población Zacualpense.

VIII.II.- GOBERNACIÓN

La dirección de gobernación lleva a cabo acciones que conllevan a vigilar, controlar y supervisar el mercado, establecimientos comerciales y que los jóvenes Zacualpenses cumplan con su trámite del servicio militar de forma eficaz.

Las responsabilidades que el Director de Gobernación asume, facilita el servicio a la ciudadanía cubriendo las expectativas que se tienen como institución con lo que se ha logrado:

Expedir 58 cartillas del Servicio Militar Nacional a jóvenes del Municipio que cumplieron 18 años de enero a diciembre de este año (Clase 1995, anticipados y remisos)

Se expidieron 134 licencias para fiestas particulares y patronales.

A esta fecha se han proporcionado 28 licencias de funcionamiento comercial a establecimientos de la cabecera y comunidades.

Se han expedido 17 licencias de funcionamiento comercial a personas que cuentan con un local en el mercado municipal.

Así mismo se elaboraron 9 licencias para la instalación de carpas para la venta de bebidas alcohólicas en las fiestas patronales de las diferentes comunidades del municipio.

Se entregaron mensualmente los informes de cartillas del Servicio Militar a la 22ª Zona Militar.

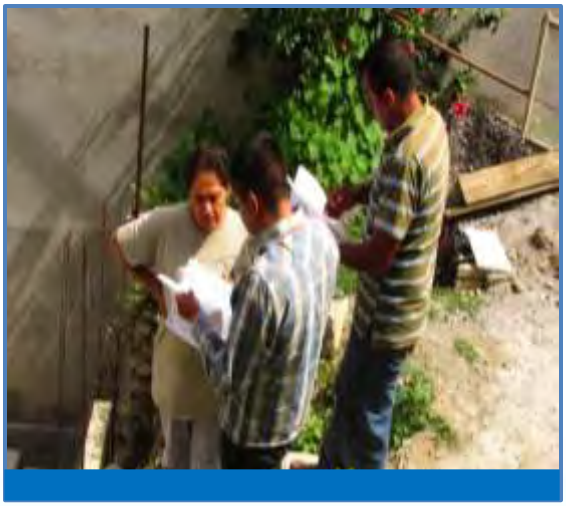
VIII.III.- COORDINACIÓN IMEVIS

La Coordinación de IMEVIS se dio a la tarea de difundir el programa de inmatriculación administrativa por todo el municipio, con visitas domiciliarias, colocación de módulos informativos en diferentes sitios estratégicos en varias comunidades.



Se llevaron a cabo siete sesiones ordinarias con el comité municipal de prevención y control de crecimiento urbano IMEVIS junto con la regional que preside el Lic. Abraham Rubí Avilés.

Se han registrado más de 50 interesados para entrar al programa de Inmatriculación Administrativa, la coordinación municipal apoya a los ciudadanos quedando 25 beneficiarios que en 3 meses podrán contar con su Inmatriculación otorgada por el Gobierno del Estado de México.



Apoyando a la ciudadanía Zacualpense a entrar al programa de Inmatriculación, Cabildo y Presidente Municipal aprobaron la bonificación de:

Pagos de traslados de dominio con un costo de $ 600.00 a $ 800.00 por predio.

Pagos por la Certificación de Clave y Valor Catastral con valor de 3 salarios mínimos y la certificación de Plano Manzanero con valor de 2 salarios mínimos.

Agradecemos el apoyo otorgado por el personal de la región de IMEVIS, en las oficinas central ubicadas en Ixtapan de la Sal, para poder completar los requisitos de los interesados al programa y dar una mayor agilidad al trámite

VIII.IV.- CONTRALORÍA INTERNA

• La contraloría interna ha vigilado la correcta aplicación de las Leyes, Reglamentos, Gacetas y Disposiciones establecidas por Autoridades del Gobierno del Estado como; la Secretaria de la Contraloría del Estado de México, el Órgano superior de Fiscalización del Estado de México, el Instituto Hacendario del Estado de México y La Secretaria de La Función Pública entre otras .

• Como Órgano de Vigilancia de los recursos Estatales, Federales y Recursos Propios promueve la honestidad, equidad, justicia, respeto, responsabilidad y legalidad, para la ejecución transparente de los recursos públicos y aplicación de los mismos en las obras o acciones que se llevan a cabo, a través de la intervención directa de la Secretaria de la Contraloría Social Estatal con la instauración de los Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia Social (COCICOVIS) por cada obra o acción que se ejecuta, con fundamento en la ley Orgánica Municipal del Estado de México. Esto con la finalidad de convocar la participación individual y colectiva de la ciudadanía al tiempo de contribuir a la Transparencia y eficiencia en la Administración Pública. Obteniendo como fin común la rendición de cuentas

LA CONTRALORÍA INTERNA EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES LEGALMENTE ATRIBUIDAS, HA INSTRUIDO

- 14 procedimientos administrativos por omisión de manifestación de bienes o por presentación extemporánea.
- 1 procedimiento administrativo resarcitorio correspondiente a servidores públicos de la administración 2006-2009.
- 1 procedimiento administrativo disciplinario a servidores públicos de la administración 2009-2012

EN MATERIA DE FIZCALIZACIÓN

Con fundamento en la Ley Orgánica Municipal del Estado de México. Art. 112 fracción II, VI, VII, XIII, XIV. Este Órgano de Control Interno ha participado de manera directa en la Fiscalización del ingreso y el ejercicio del gasto Público Municipal, ejecutando la revisión directa en los diferentes procesos de los Recursos Públicos y realizando las observaciones e indicaciones para su debida corrección.

VIII.V.- OBRAS PÚBLICAS

EJERCICIO FISCAL 2013

La dirección de Obras Públicas encargada de los trabajos de construcción teniendo como objetivo principal el beneficio de la comunidad implementando técnicas para dar un mejor servicio en relación a las vías de comunicación, alumbrado público y porque no a las instituciones educativas siempre procurando el bienestar de la colectividad, el ejercicio fiscal 2013 se ha distribuido de la siguiente manera:

OBRAS FISM 2013

N.P.	NOMBRE DE LA OBRA	LUGAR	MONTO	AVANCE FISICO	AVANCE FINANCIERO
1	ENCEMENTADO EN EL TRAMO DE SANTIAGO-AYOTUXCO.	SANTIAGO LA CANAL GAMA DE PAZ ZOTZOCOLA TLAPEXCO AYOTUXCO	1,498,883.85	100%	100%
2	ENCEMENTADO EN EL TRAMO DE COECILLOS-SANTIAGO (TLAPEXCO)	COECILLOS SANTIAGO	1,500,000.00	100%	100%
3	ENCEMENTADO CALLE PRINCIPAL LAS HUERTAS	LAS HUERTAS	1,999,616.34	100%	100%
4	PAVIMENTACION A CARPETA ASFALTICA EN CARRETERA ANTIGUA A LA COMUNIDAD DE LA LUZ. (AMPLIACION Y CORTE DEL CAMINO EXISTENTE)	CABECERA MUNICIPAL	500,000.00	100%	100%
5	REHABILITACION INTEGRAL DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CABECERA MUNICIPAL.	CABECERA MUNICIPAL	650,674.18	12.29%	12.29%
6	CONSTRUCCION DE TECHUMBRE EN ESC. PRIMARIA DE TEPEXTITLAN	TEPEXTITLAN	581,000.00	100%	100%
7	CONSTRUCCION DE TECHUMBRE EN TELESECUNDARIA DE HUIZOLTEPEC.	HUITZOLTEPEC	581,000.00	100%	100%
8	REHABILITACION DE SANITARIOS EN DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS.	VARIAS COMUNIDADES	300,000.00	30%	18.6%
9	COMPRA DE FERTILIZANTE	CABECERA MUNICIPAL	5,171,000.00	100%	95%
10	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA	CABECERA MUNICIPAL	801,083.99	95%	95%
11	DESARROLLO INSTITUCIONAL	CABECERA MUNICIPAL	482,463.69	100%	100%
12	REHABILITACION DE CAMINOS RURALES	VARIAS COMUNIDADES	2,000,000.00	76%	76%
13	GASOLINA (SUPERVISION)	CABECERA MUNICIPAL	120,000.00	26%	26%
14	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	CABECERA MUNICIPAL	140,000.00	100%	100%
15	PAPELERIA (SUPERVISION)	CABECERA MUNICIPAL	25,000.00	0%	0%
16	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO	CABECERA MUNICIPAL	200,000.00	93%	93%
17	CONSERVACION Y EXTRACCION DE DERRUMBES Y MANTENIMIENTO DE CAMINOS EN LA ZONA NORTE	CABECERA MUNICIPAL	297,000.00	90%	0%
18	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA	CABECERA MUNICIPAL	1,000,000.00	25%	100%
19	CONSTRUCCION DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE EN EL BARRIO DE SAN JOSE	CABECERA MUNICIPAL	900,000.00	0%	0%
20	PERFORACION DE POZOS PROFUNDOS EN PARAJES ROQUE DIAZ Y EL ALACRAN 1ª ETAPA	CABECERA MUNICIPAL	773,962.75	0%	0%
21	REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE REDES DE DRENAJES SANITARIOS	CABECERA MUNICIPAL	501,499.81	15%	0%
22	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO CAMINO ANTIGUO A LA LUZ	CABECERA MUNICIPAL	4,100,000.00	100%	100%
	TOTAL		$24,123,184.60		

NOMBRE DE LA OBRA	**ENCEMENTADO EN EL TRAMO DE SANTIAGO-AYOTUXCO**
LOCALIDAD DE LA OBRA	CABECERA MUNICIPAL
PROGRAMA Y EJERCICIO	FISM 2013
MODALIDAD DE EJECUCION	ADMINISTRACION









METAS	**4494.79 M²**
BENEFICIARIOS	221.00
INVERSION POR EJERCER	$1,498,883.85
AVANCE FISICO	100%
AVANCE FINANCIERO	100%

NOMBRE DE LA OBRA	**ENCEMENTADO EN EL TRAMO DE COECILLLOS-SANTIAGO (TLAPEXCO)**
LOCALIDAD DE LA OBRA	CABECERA MUNICIPAL
PROGRAMA Y EJERCICIO	FISM 2013
MODALIDAD DE EJECUCION	CONTRATO









METAS	**2,156 M²**
BENEFICIARIOS	15121.00
INVERSION POR EJERCER	$ 1,500,000.00
AVANCE FISICO	100%
AVANCE FINANCIERO	100%

NOMBRE DE LA OBRA	**ENCEMENTADO CALLE PRINCIPAL LAS HUERTAS**
LOCALIDAD DE LA OBRA	CABECERA MUNICIPAL
PROGRAMA Y EJERCICIO	FISM 2013
MODALIDAD DE EJECUCION	ADMINISTRACION









METAS	**6,522 M²**
BENEFICIARIOS	15121.00
INVERSION POR EJERCER	$1,999,616.34
AVANCE FISICO	100%
AVANCE FINANCIERO	100%

NOMBRE DE LA OBRA	**PAVIMENTACION A CARPETA ASFALTICA EN CARRETERA ANTIGUA A LA COMUNIDAD DE LA LUZ**
LOCALIDAD DE LA OBRA	CABECERA MUNICIPAL
PROGRAMA Y EJERCICIO	FISM 2013
MODALIDAD DE EJECUCION	ADMINISTRACION









METAS	**600 ML**
BENEFICIARIOS	15121.00
INVERSION POR EJERCER	$500,000.00
AVANCE FISICO	100%
AVANCE FINANCIERO	100%

NOMBRE DE LA OBRA	**CONSTRUCCION DE TECHUMBRE EN ESC. PRIMARIA TEPEXTITLAN**
LOCALIDAD DE LA OBRA	CABECERA MUNICIPAL
PROGRAMA Y EJERCICIO	FISM 2013
MODALIDAD DE EJECUCION	CONTRATO









METAS	**425.60 M²**
BENEFICIARIOS	405.00
INVERSION POR EJERCER	$581,000.00
AVANCE FISICO	100%
AVANCE FINANCIERO	100%

NOMBRE DE LA OBRA	**CONSTRUCCION DE TECHUMBRE EN TELESECUNDARIA HUITZOLTEPEC**
LOCALIDAD DE LA OBRA	CABECERA MUNICIPAL
PROGRAMA Y EJERCICIO	FISM 2013
MODALIDAD DE EJECUCION	CONTRATO









METAS	**425.60 M²**
BENEFICIARIOS	1029.00
INVERSION POR EJERCER	$581,000.00
AVANCE FISICO	100%
AVANCE FINANCIERO	100%

NOMBRE DE LA OBRA	**COMPRA DE FERTILIZANTE**
LOCALIDAD DE LA OBRA	CABECERA MUNICIPAL
PROGRAMA Y EJERCICIO	FISM 2013
MODALIDAD DE EJECUCION	CONTRATO









METAS (PRODUCTORES)	**2,766.0**	**694.1 TON**
BENEFICIARIOS	15,121.00	
INVERSION POR EJERCER	$5,171,000.00	
AVANCE FISICO	100%	
AVANCE FINANCIERO	0%	

NOMBRE DE LA OBRA	**PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO CAMINO ANTIGUO A LA LUZ**
LOCALIDAD DE LA OBRA	CABECERA MUNICIPAL
PROGRAMA Y EJERCICIO	FISM 2013
MODALIDAD DE EJECUCION	CONTRATO









METAS	**600 ML**
BENEFICIARIOS	15121.00
INVERSION POR EJERCER	$4,100,000.00
AVANCE FISICO	100%
AVANCE FINANCIERO	100%

INFORME FEFOM 2013

N.P.	NOMBRE DE LA OBRA	LUGAR	MONTO	AVANCE FISICO	AVANCE FINANCIERO
1	REHABILITACION CIRCUITO TEOCALTZINGO	TEOCALTIZNGO	2,100,000.00	94%	94%
2	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN LA BODEGA MUNICIPAL 2DA ETAPA	CABECERA MUNICIPAL	77,675.19	100%	64%
3	CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO 2DA ETAPA Y EMPEDRADO DE LA CALLE CERRADA LA CHAPUZA BARRIO DE SAN JOSE.	CABECERA MUNICIPAL	150,000.00	88%	88%
4	AMPLIACION ELECTRICA EN MAMATLA	MAMATLA	1,261,943.65	50%	50%
5	AMPLIACION ELECTRICA EN PLAZA DE TOROS	CABECERA MUNICIPAL	696,238.16	30%	30%
6	CONSTRUCCION DE TECHUMBRE EN LA ESCUELA SECUNDARIA DE EL DESPOBLADO	EL DESPOBLADO	600,000.00	97%	97%
7	RASTREO DE CAMINOS EN DIFERENTES COMUNIDADES	VARIAS COMUNIDADES	2,492,324.81	31%	31%
8	CONSTRUCCION DE ASADORES Y PALAPAS EN EL PARQUE ECOTURISTICO PICACHO DE ORO Y PLATA.	CABECERA MUNICIPAL	300,000.00	12%	12%
9	CONSRUCCION DE CABAÑAS EN EL PARQUE ECOTURISTICO PICACHO DE ORO Y PLATA	CABECERA MUNICIPAL	1,500,000.00	46%	46%
10	REHABILITACION DE ATRACCIONES EN EL PARQUE ECOTURISTICO PICACHO DE ORO Y PLATA	CABECERA MUNICIPAL	250,000.00	100%	90%
11	REMODELACION DE SANITARIOS EN PARQUE ECOTURISTICO PICACHO DE ORO Y PLATA	CABECERA MUNICIPAL	30,325.60	55%	55%
12	REHABILITACION CAMINO A YOLOTEPEC	YOLOTEPEC	1,900,000.00	29%	29%
13	PROGRAMA ESPECIAL DE APOYO FINANCIERO (FEFOM 2013)	CABECERA MUNICIPAL	13,882,902.00	0%	0%
	T O T A L		**25,241,409.41**		

REMANENTES FEFOM 2012

1	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN BODEGA MUNICIPAL	CABECERA MUNICIPAL	152,851.34	100%	100%

NOMBRE DE LA OBRA	**REHABILITACION CIRCUITO TEOCALTZINGO**
LOCALIDAD DE LA OBRA	TEOCALTZINGO
PROGRAMA Y EJERCICIO	FEFOM 2013
MODALIDAD DE EJECUCION	CONTRATO









METAS	**3,210 M³ EXCAVACIONES**	**1,912 M² PAVIMENTO**	**317 ML CUNETAS**	**21 ML LAVADEROS**	**24,148 M² REVESTIMIENTO**
BENEFICIARIOS	765.00		3250 M² ALCANTARILLAS	10 M TERRAPLENES	241 M³ MAMPOSTERIA
INVERSION POR EJERCER	$2,100,000.00		59 M³ MAMPOSTERIA EN ALCANTARILLAS		
AVANCE FISICO	94%				
AVANCE FINANCIERO	0%				